

MINISTERIO DEL INTERIOR

28952 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 1 de diciembre de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se convoca oposición para proveer 600 plazas vacantes en el Cuerpo de la Policía Nacional.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 5 de diciembre de 1981, páginas 28615 a 28618, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 1.3.1, prueba primera, párrafo segundo, donde dice: «... en la Dirección General de la Seguridad del Estado, ...», debe decir: «... en la Dirección de la Seguridad del Estado, ...».

En el punto 2.1, apartado a), donde dice: «Tener la nacionalidad español...», debe decir: «Tener la nacionalidad española...».

En el punto 3.1, párrafo tercero, donde dice: «Los solicitantes pertenecientes a cualquier Institución armada...», debe decir: «Los solicitantes deberán rellenar con claridad todos y cada...».

En el punto 4.3, donde dice: «Los errores de hecho que pudiera...», debe decir: «Los errores de hecho que pudieren...».

En el punto 5.2, donde dice: «En la Academia de la Policía Nacional...», debe decir: «En la Academia Especial de la Policía Nacional...».

En el punto 7.3, párrafo segundo, donde dice: «... y el 15 por 100 para los hijos del personal de los restantes Cuerpos...», debe decir: «... y el 5 por 100 para los hijos del personal de los restantes Cuerpos...».

En el punto 8.1, a continuación del apartado d), donde dice: «Los aspirantes aprobados aportarán a la Academia Especial berán también presentar...», debe decir: «Los aspirantes aprobados cuyo estado civil sea de casado deberán también presentar...».

En la firma de la Resolución, donde dice: «Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García...», debe decir: «Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García...».

M.º DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

28953 *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1981, del Tribunal Examinador de Zamora, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en Camineros del Estado.*

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la Resolución de este Tribunal de fecha 3 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 12 de octubre), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición, convocado para la provisión de vacantes en Camineros del Estado, este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada Resolución.

Segundo.—Rectificar en la forma que a continuación se expresa los errores padecidos en las listas publicadas:

Capataz de Cuadrilla (turno restringido):

Incluir en la lista definitiva de admitidos al aspirante Carlos Rodríguez Salas, DNI número 11.717.250, por haberse advertido su omisión en la lista provisional.

Tercero.—Fijar como fechas de comienzo de las pruebas selectivas las siguientes:

Capataz de Brigada (turno restringido):

El día 12 de enero de 1982, a las diez horas.

Capataz de Cuadrilla (turno libre):

El día 14 de enero de 1982, a las diez horas.

Capataz de Cuadrilla (turno restringido):

El día 15 de enero de 1982, a las diez horas.

Los participantes en cada una de las distintas categorías deberán presentarse el día que les corresponda de los señalados en la Jefatura de Carreteras (avenida de Italia, número 12, Zamora), provistos del documento nacional de identidad. Zamora, 2 de noviembre de 1981.—El Presidente del Tribunal, Luis Atance Oter.

28954 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1981, de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una vacante de Comisario y al propio tiempo se anuncia el sorteo para determinar el orden de actuación.*

Finalizado el plazo que señala el apartado 4.5 de la convocatoria publicada por esta Junta en 21 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 173), se eleva a definitiva la lista hecha pública en 7 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 240).

Al propio tiempo y de conformidad con el apartado 6.3 de la citada convocatoria, se anuncia que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos, tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta a las doce horas de cuarto día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de noviembre de 1981.—El Presidente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28955 *ORDEN de 2 de noviembre de 1981 por la que se nombra la Comisión especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anestesiología y Reanimación», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 9 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anestesiología y Reanimación», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Felipe Garrigo García.

Vocales:

Don Francisco Javier Elio Membrado, don Sebastián García Díaz, don Alberto Gómez Alonso, don Enrique Romero Velasco, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; de Sevilla, el segundo y cuarto, y de Salamanca, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Carboneil Antolí.

Vocales suplentes:

Don Miguel Angel Nalda Felipe, don José Serrano Molina, don Rafael Vara Thorbeck, don Alfonso Balcells Gorina, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero y cuarto; de Sevilla, el segundo, y de Granada, el tercero.

Los Vocales de Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28956 *ORDEN de 4 de noviembre de 1981 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la Adjunta de «Física general» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 12 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Física general» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Valencia, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar.

Vocales titulares: Don José Garmendía Iraundegui, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Juan de la Rubia Pacheco, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Joaquín Catalá de Alemany, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Catalina Perea, Doctor en Ciencias Físicas y Profesor de Investigación del CSIC.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Sement Pérez.

Vocales suplentes: Don Eugenio Villar García, Catedrático de la Universidad de Santander; don José Espí López, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Francisco Indurain Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Manuel Zamora Carranza, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28957

ORDEN de 4 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología latina» (2.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología latina» (2.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Ruiz de Elvira Prieto.

Vocales titulares: Doña Carmen Codoñer Merino, doña Francisca Moya del Baño, don Marcos Mayer Olivé y don Eustaquio Sánchez Salor, Catedráticos de la Universidad de Salamanca el primero, Murcia el segundo y Profesores agregados de la Autónoma de Barcelona el tercero y Granada el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Dols.

Vocales suplentes: Don Ricardo Castresana Udaeta, doña Eulalia Rodón Binué, don Marcelino Martínez Pastor y don Bartolomé Segura Ramos, Catedráticos de la Universidad de Salamanca el primero, Zaragoza el segundo y Profesores agregados de la Complutense el tercero y Sevilla el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28958

ORDEN de 13 de noviembre de 1981 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso de cátedras de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores) que se citan.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de acceso convocados por Orden de 6 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo XIX, «Mecánica de fluidos».

Grupo XXI, «Electrotecnia».

UNIVERSIDAD DE SANTANDER

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo XX, «Caminos y Aeropuertos».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28959

CORRECCION de errores de la Orden de 24 de septiembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Advertido error en el texto remitido para inserción de la Orden de 24 de septiembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo; dicha Orden queda rectificadada en el sentido de:

Donce dice: Presidente suplente: «Excmo. Sr. D. José A. Corrales Zarauza», debe decir: Presidente suplente: «Excmo. Sr. D. José Pérez Sáez».

28960

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Métodos de Programación matemática» (Facultad de Ciencias).

Por Orden ministerial de 24 de julio pasado («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Métodos de programación matemática» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Coladas Uria, Luis (DNI 33.876.615).

Jarcía Olaverri, Alfredo (DNI 16.497.669).

Martín Rodrigo, Javier Mario (DNI 50.656.793).

Mesa López-Colmenar, Juan Antonio (DNI 28.305.085).